
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE ABRIL DE 1802.

Moskow 7 de Febrero.

En la provincia de Koluga se ha observado el siguiente fenómeno. Vióse subir hasta grande altura una nube, que llamó la atención de las gentes por la singularidad de su figura y de su color. Fué creciendo y aumentándose con mucha rapidez; y al caer casi de golpe, cubrió grande extension de campo con una cantidad asombrosa de gusanos amontonados unos sobre otros hasta 6 pulgadas de alto: eran blanquecinos, y tenían dos pulgadas de largo.

Petersburgo 17 de Febrero.

El Ministro de Prusia ha presentado á esta corte el plan de indemnizaciones adoptado por su Soberano; y hay esperanzas de que S. M. Imperial lo apruebe.

La nobleza del gobierno de Hischgorod ha ofrecido 30 rublos para contribuir al establecimiento de una escuela militar de nobles; y el Emperador ha escrito al Comandante de aquella provincia mandándole manifieste á dichos vasallos su soberana satisfaccion por este acto de generosidad y patriotismo.

Grodno 18 de Febrero.

El Gran Ducado de Lithuania formaba hasta ahora un solo gobierno, cuya capital era Wilna.—S. M. Imperial, atendiendo á la extension del pais y á la multitud de los negocios públicos de sus habitantes, resolvió dividirlo en dos gobiernos, y señaló esta ciudad para capital del segundo. La ceremonia de la instalacion se hizo con mucho aparato el dia 1.º de año por el Teniente General Baron de Benigsen, quien á presencia de los Mariscales de la provincia, de la nobleza, de todas las personas distinguidas, y del numeroso concurso que se habia reunido al intento en la sala del tribunal, pronunció el discurso de instalacion, al que contestó el Mariscal Nichuzewiz. Luego pasó la asamblea á la iglesia griega, y de allí á la católica, en la qual predicó el Obispo de Wilna. Restituyéndose despues al palacio del gobierno prestáron su juramento el Vice-Gobernador y los demas empleados. Hubo dos noches iluminacion en toda la ciudad.

Stockolmo 22 de Febrero.

Se ha publicado un indulto á favor de los marineros suecos que han servido á potencias extranjeras.

Segun las últimas noticias de nuestra esquadra del Mediterraneo el Almirante Baron de Cederstrom ha pedido al Rey de Marruécus se explique categóricamente sobre sus intentos respecto á la bandera sueca: pues hay suficientes motivos para temer que no sean muy favorables á nuestra navegacion.

El dia 15 se despidiéron de S. M. el Conde de Ladron, Enviado extraordinario del Emperador de Alemania, y el Baron de Binder, Secretario de la misma embaxada. Un hermano de este fué presentado á S. M. como Encargado interino de Negocios en aquella corte.

Copenhague 27 de Febrero.

La hija que la Princesa Real de Dinamarca dió á luz el 12 del corriente murió el dia 23. Son ya 5 los hijos del Príncipe heredero que mueren poco despues de nacer: de suerte que no tiene mas que una hija. Hoy á las 7 de la mañana se dió sepultura en el Real panteón de Rothschild á la Princesa difunta, á la qual se habia puesto el nombre de Luisa Juliana. Los teatros y demas diversiones públicas se han interrumpido por unos dias; y Mr. de Lisakerwitsch, Ministro de Rusia, ha suspendido una magnífica fiesta que tenia dispuesta para celebrar la paz.

Se regula en 1000 rublos ó pesos fuertes el valor de una caja que el Emperador de Rusia ha regalado al Conde de Bernstorff, Ministro de Estado de Dinamarca, con motivo de la accesion de este gobierno al convenio de Petersburgo del 17 de Junio.

Hamburgo 28 de Febrero.

Se ha descubierto finalmente la fábrica de los billetes falsos del banco de Altona, y algunas personas de las que los hacian. Los principales reos son los llamados Poncelin y Beaumont, que ya estan presos: tenian sus máquinas y una especie de obrador en el Thal de Ehrenbreistein frente á Coblenza. Dícese ahora que no resultan pruebas de que el Príncipe de Salm haya hecho uso de dichos billetes con conocimiento de que eran falsos; y parece que el Emperador es quien ha de juzgar su causa.

El dia 19 llegó á Brunswick la Princesa Sofía Alberta de Suecia, Abadesa de Quedlinburgo.

En Suecia ha tomado el gobierno varias providencias para fomentar el cultivo de patatas, especialmente en Finlandia.

Entre 1217 embarcaciones que entráron el año último en el puerto de Dantzick hubo 157 suecas.

Semlin 17 de Febrero.

En Belgrado se padece la mas completa y sangrienta anarquía. La guarnicion en número de 500 hombres ha vuelto á ocupar la ciudadela; pero está dividida en facciones, mandadas por xefes mal avenidos entre sí, y tambien con sus subalternos: de suerte que si en estas circunstancias llegase el cuerpo otomano de 8000 hombres que se dixo estaba en marcha, y del qual ya no se habla, podria fácilmente hacerse dueño de la plaza.

Se asegura que parte del ejército de Baswan-Ogloow ha entrado nuevamente en Valaquia, llegando hasta las inmediaciones de Szesstowe. El Comandante de Bucharest ha despachado fuerzas suficientes al encuentro de aquellas tropas; pero se duda que estas las esperen.

Viena 25 de Febrero.

Así que esta corte tuvo aviso de lo resuelto en la Consulta cisalpina de Leon, celebró un Consejo de Estado extraordinario, y concluido se expidieron correos á Berlín, Petersburgo y Lóndres.

La Reyna de Nápoles, que está disponiendo su viage de vuelta á aquella capital del Reyno, ha regalado al regimiento del Archiduque Carlos unos adornos ricamente bordados para las banderas, y una suma de 600 florines para repartir entre los soldados.

El Duque de Módena ha aceptado, segun dicen, el Brigaw con algunas posesiones del Austria-Anterior. En consecuencia el Archiduque Francisco, hijo mayor del Príncipe Fernando, y nieto del Duque de Módena, irá á residir al palacio de Montfort, en Tettwang, en lo interior de Suabia.

De Constantinopla han llegado aquí 4 caballos padres, una yegua y otro caballo árabe, que el Gran Señor regaló al Lord Elgin, y los llevan á Inglaterra por Francia. Son todos muy hermosos, especialmente uno blanco que está valuado en 180 florines.

En los contornos de Sofía ha sido robado el último correo que venia de Constantinopla.

El cuerpo de gastadores que habia de reformarse, se empleará en el servicio de la marina en Trieste y Venecia.

Ha concedido la junta de comercio privilegio exclusivo á una compañía para fabricar paños impenetrables al agua.

De Esclavonia escriben que habiendo el rio Saar salido de madre, ha causado grandes daños en aquella provincia, y mas considerables en la de Syrmia. Fué tan repentina la avenida que en muchas aldeas no tuvieron los habitantes tiempo de salir de sus casas, de las quales apenas se ven las chimeneas: unos perecieron ahogados; y otros, que se refugiaron á los tejados, murieron de hambre. Mas de 6 leguas de terreno estan convertidas en un lago.

Hannóver 26 de Febrero.

S. M. Británica ha hecho varias promociones en las tropas de este Electorado.

Antes de ayer salió de aquí para Berlin el Consejero Ompteda. Quizá lleva algun encargo de S. M. Británica sobre el asunto de las indemnizaciones.

El Rey de Inglaterra persiste, segun parece, en su intento de ceder este Electorado á favor de su hijo el Príncipe Adolfo y sus descendientes. Esta resolucion podrá ser muy ventajosa á la Gran Bretaña, cuyo gobierno en caso de guerra no tendrá que hacer sacrificios para conservar este pais, como ha sucedido ahora.

Munich 27 de Febrero.

Por un rescripto de 18 de este mes ha confirmado S. A. S. E. el cabildo de Sta. Ana, fundado el año de 1784 por su tia la Electriz María Ana Sofía: y al mismo tiempo ha dispuesto que la Electriz reynante ó una Princesa de su familia sea siempre su Abadesa; y que haya 18 prebendas, en esta forma: 10 de á 100 florines y 2 de 500 para la nobleza del pais, y otras 6 de 500 para los empleados del estado, como Consejeros y Oficiales. Las Canonas gozarán sus prebendas toda su vida si se mantienen solteras. Des-

de 1.º de Mayo no vivirán en comunidad; y no podrán casarse fuera de los estados electorales, ni salir de ellos, sin licencia expresa.

Berlin 28 de Febrero.

Un correo de Mecklemburgo llegó de Petersburgo el día 26, y poco después siguió su camino á Ludwigslust. Dicen que vuelve con la respuesta del Emperador de Rusia sobre el proyectado trueque del Ducado de Mecklemburgo por algunos países de Westphalia, y añaden que S. M. Imperial no se muestra propenso á darle su aprobacion.

El gobierno de Hannóver ha contestado á la respuesta del gabinete prusiano sobre las pretensiones que la casa de Brunswick forma á los obispados de Lubeck, Osnabruck y otros países; pero hasta ahora se habla con mucha variedad en órden al tenor de dicha contestacion.

La Real capilla de Berlin ha executado á beneficio de la casa de huérfanos el oratorio de Haydn intitulado los quatro tiempos del año. El concurso fué crecidísimo, y quedó sumamente satisfecho de esta célebre composicion, la qual se executará tambien en Hamburgo el día 13 de Marzo. Hasta ahora no corre impresa esta obra.

Bamberg 1 de Marzo.

El Cabildo de esta catedral y el de Wurtzburgo estan en ánimo de elegir por Coadjutor al Archiduque Victor Antonio.

Por una nueva ordenanza del Elector de Baviera se suprimen varios conventos en el Alto-Palatinado. Los comisarios electorales han formado ya una razon de los bienes muebles y raices de la abadía de los Premonstratenses de Spischark, del convento de Franciscanos de Krennuel y de la abadía benedictina de Nichelfild.

Francfort 5 de Marzo.

Parece que en breve se dará cumplimiento á los artículos secretos del tratado concluido el 20 de Agosto de 1796 entre el gobierno de Francia y el Margrave de Baden, el qual por consiguiente entrará en posesion de la parte de los obispados de Basilea y Spira, situada en la orilla derecha del Rhin, como tambien del bayliage de Ettenheim, dependiente del obispado de Strashurgo. Habíase ofrecido igualmente al mismo Príncipe el obispado de Constanza; pero como por convenios posteriores se reunirá aquella mitra con la Baviera, se cederá en cambio al Margrave de Baden el Ortenau, Oberkirch, Offenburgo, Gengenbach y la Abadía de Schwarzach.

Algunas cartas de Berlin refieren que en la inmediata primavera se juntarán en Polonia el Emperador de Rusia y el Rey de Prusia.

Lóndres 6 de Marzo.

El miércoles llegó un correo con pliegos del Lord Cornwallis. En el paquebot en que vino de Francia se hallaban de pasajeros los Coroneles Craddock y Spencer, el Teniente Coronel Wingfield, el Sargento mayor House, y el Capitan Rennel, que vuelven de Egipto, de donde salieron á fines de Octubre, y en donde han dexado el batallon del regimiento número 40, en el qual sirven estos oficiales.

Confirman las cartas del Haya que el Ministro bátavo en el congreso de Amiens ha conseguido todo lo que su gobierno pedia relativo al cabo de Buena-Esperanza.

El testamento del Duque de Bedford no contiene mas que esta cláusula: „Yo Francisco, Duque de Bedford, dexo á mi hermano Juan Russel todos mis bienes personales. Hoy 27 de Febrero de 1802.” Pero hay una instrucion separada y mas larga, en la qual dicen que lega 50 esterlinas á Mr. Fox.

Ayer mañana por órden del Mariscal de la ciudad se prendiéron 2 franceses acusados de haberse desafiado. El Lord Corregidor les tomó declaracion, como tambien á varios testigos. Hasta ahora permanecen en la cárcel.

En el observatorio del colegio de Glasgow observó el Dr. Mickleham el 25 de Febrero el nuevo planeta de Piazzzi. Pasó el meridiano á las 2 y 14 minutos de la tarde: su ascension recta era de 187 grs. 27 minutos; y su declinacion norte 14 grs. 52 minutos.

Refieren las últimas noticias de la China que las tropas imperiales derrotaron enteramente á los insurgentes de las provincias occidentales de aquel Imperio, y arrojaron á los tártaros que habian hecho una invasion por aquellas fronteras. Este feliz acontecimiento se comunicó al público tocando la gran campana de Pekin, que hacia mucho tiempo no se habia oido. Es tal su tamaño que se necesitan cien hombres para moverla; y se dice que si ántes de tocarla no se diese aviso de ello, produciria efectos terribles: pues rompe los vidrios y las piezas de porcelana, derriba chimeneas y tapias, malpares las mugeres, mueren los recién nacidos, sucediendo esto aun á los animales.

Al tratarse el dia 3 en la Cámara de los Comunes de los gastos del ejército, volviéron algunos vocales, especialmente Mrs. Windham, Lawrence y Elliot, á renovar sus rezelos, y á repetir sus quejas contra la Francia. El último de ellos dixo: „Es evidente que se necesitan fuerzas considerables para seguridad del Reyno, en atencion á que desde que se firmaron los preliminares han acaecido muchos acontecimientos tan temibles para este pais como para toda la Europa. Persisto en creer que el Ministro que firmó los preliminares ha dado un golpe fatal á los intereses de la patria, y que en aquel triste momento empieza una época de degradacion y debilidad para este Reyno. No se figure la Cámara que por haber aprobado los preliminares perdió el derecho de desdecirse si hubiese motivo para ello. En general se esperaba que la Francia iba á manifestar principios de moderacion en su conducta, y que en vez de querer dar mayor extension á su dominio, se ocuparia únicamente en consolidar y hacer mas útiles sus conquistas; sobre todo se esperaba que la República cisalpina cobraria bastante independendia para formar contra la Francia una barrera á favor de la Italia meridional y de los estados del Emperador de Alemania; pero los sucesos de Leon prueban que Bonaparte no se paró sino para tomar nuevo aliento.” Siguió Mr. Elliot hablando de la conducta del gobierno frances relativamente á Porto-Ferrayo y la Luisiana. Dixo que en su concepto los Ministros ingleses fuéron completamente engañados en estos dos puntos. Hizo varias objeciones sobre la salida de la esquadra de Brest; y concluyó lamentándose de la dilacion en el ajuste del tratado definitivo, la qual produce para la Inglaterra todos los inconvenientes de la guerra y de la paz sin ninguna de sus ventajas, y pidiendo explicaciones sobre el moti-

vo de dicha dilacion. — Muy extraña pareció semejante solicitud al Lord Hawkesbury. En las presentes circunstancias, dixo este Ministro, es imposible contestar á tales preguntas; y en caso que las negociaciones se prolongasen inútilmente, tiene el Parlamento derecho de pedir cuenta de su conducta á los Ministros del Rey, á quienes hasta ahora nadie puede culpar de negligencia. Convino Mr. Hawkesbury en los graves inconvenientes que resultan de este estado de incertidumbre entre la paz y la guerra; pero si se considera, añadió, la diversidad de intereses que hay que concertar, y los puntos difíciles que hay que exáminar y arreglar, no parecerá tan extraña la lentitud de las negociaciones. En 1783 los preliminares se firmáron el 20 de Enero, y el tratado definitivo no se ajustó hasta el 3 de Setiembre. Los Ministros desean la paz tanto como los demas vasallos de S. M.; y llegará tiempo en que podrán responder de un modo victorioso á lo que ha expuesto Mr. Elliot. En quanto á lo que personalmente ha dicho de mí, respondo que he tenido parte en el tratado de los preliminares, y sean quales fuesen las resultas, jamas me arrepentiré de ello. Hablan de los perjuicios de la paz; pero atiéndase tambien á los que causaba la guerra, y se verá comparándolo todo, que aun en la suposicion de que no dure la paz, debia á lo ménos tentarse esta experiencia. Al fin de su discurso declaró que ni él ni los demas Ministros intentarán en ninguna ocasion librarse de la responsabilidad de sus empleos. — Otros vocales censuráron algunos artículos de los gastos del ejército; pero al fin se aprobáron las cuentas segun las presentó el Secretario de Guerra. En la junta de subsidios del mismo dia se acordó á proposicion del Canciller del Echiquier poner en circulacion por un millon de libras esterlinas en billetes de la tesorería.

Haya 5 de Marzo.

El viage del Príncipe heredero de Nassau-Dietz á Paris sirve de asunto á la conversacion de ciertas gentes de este pais.

A los conventos que hay en el pais de Cleves se han devuelto los grandes bosques que poseian en tiempo del dominio prusiano.

Habiase dicho que vendrian á esta República algunas tropas suizas; pero ya se han desvanecido estas voces. Los cuerpos de guardias nacionales, cuyo número asciende á 7000 hombres, y los regimientos alemanes son suficientes para nuestra defensa.

Basilea 7 de Marzo.

Créese que se reunirán con la Cisalpina no solo los cantones de Lugano y Bellinzona, sino tambien la Leventina; y parece que consiente en ello el gobierno austriaco.

Así que el primer Landammann supo que una compañía francesa habia entrado en el canton de Schwitz, dirigió representaciones sobre ello al General Montrichard, el qual, segun dicen, ha dado orden para que aquellas tropas suspendan su marcha.

Berna 5 de Marzo.

La nueva constitucion se comunicará á las dietas de los cantones, en vez de convocar una dieta general para que la exámine. Luego que se apruebe, se tratará de formar las constituciones particulares de cada canton, las quales han de hacerse en el término de 3 semanas; y así que todas esten

aceptadas por el pueblo, se juntará una dieta general para proceder á la eleccion definitiva de los vocales del Senado y del tribunal supremo.

Ha pasado por Lausana el General Thurreau, que va á Paris.

El número de tropas francesas que han entrado en Bienne no pasa de 600 hombres, y forman la guarnicion de aquella ciudad, en la que parece que habrá un quartel general de la misma nacion.

Bolonia 21 de Febrero.

De Génova llegó á esta ciudad el Conde de Campo de Alange, Embaxador de S. M. Católica en la corte de Viena; y el dia 17 salió para Roma. Por orden del General Verdier se le hicieron todos los honores militares.

Parma 25 de Febrero.

El 18 por la noche vino aquí el General Dedemm, Enviado extraordinario de la República bátava, que va á cumplimentar al Rey de Etruria: le acompaña el Coronel Villers, agregado á la plana mayor del ejército bátavo. El Consejero de Estado Moreau de Saint Merí, Ministro de la República francesa, los presentó á SS. AA. RR. los Sres. Duques; y el dia 21 siguieron su viage á Florencia.

Génova 26 de Febrero.

Ha dado el ministerio de Lóndres orden para que se restituyan todas las embarcaciones genovesas apresadas por ingleses en el Mediterraneo desde que se notificó el ajuste de los preliminares. Esta resolucion se debe á las representaciones del gobierno frances contra los corsarios británicos, que despues de dicha época seguian cruzando en estos mares.

En 7 dias de navegacion han entrado en este puerto procedentes de Marsella una fragata y un cutter franceses, en los cuales han venido varios diputados cisalpinos, incluso el Cardenal Bellisomi y algunos prelados.

Turin 27 de Febrero.

Hoy sale de aquí para Alexandría, Verceil, Piñerol y Savigliano el General Canclaux, Inspector general de caballería; y en breve saldrá igualmente el General Ernouf, Inspector general de infantería. Uno y otro van á revistar las tropas que estan baxo su inspeccion: las del último se extienden hasta Nápoles.

Desde el Monte-Cenis hasta la orilla del Mediterraneo se han colocado 31 observatorios meteorológicos, que siguen correspondencia con el observatorio general de Piamonte.

Strasburgo 7 de Marzo.

El General Hedouville, que va á Petersburgo en calidad de Embaxador de Francia, llegó aquí, se detuvo dos dias, y el 4 salió para su destino. Al tiempo de su partida le hicieron salva de artillería.

Cherburgo 8 de Marzo.

Una fragata inglesa procedente de la India, al cabo de 6 meses de navegacion, y al llegar á los mares de Inglaterra fué llevada por los vientos hácia las costas de Guernsey y las de Francia. La obscuridad de la noche impidió conocer el parage en que se hallaba; y el mar estaba tan alborotado que la tripulacion temia por instantes zozobrar. Echó anclas, y toda la noche tiró cañonazos pidiendo socorro, aunque ignoraba que estuviese tan

cerca de tierra. Al amanecer siguió pidiendo auxilio. Acudieron al momento á dárselo 18 franceses, y así que llegaron á la fragata les dixo la tripulacion que se entregaba prisionera; pero que le salvaran la vida. Los franceses respondiéron que estaba hecha la paz, y que solamente iban para socorrerlos como amigos, lo qual les causó la mas agradable sorpresa. Al fin se puso á nado la fragata, cuyo cargamento es riquísimo, pues consiste en géneros muy preciosos de la India, y en oro.

Paris 14 de Marzo.
Por el ministerio de Marina se ha publicado el aviso siguiente recibido por el telégrafo: „El Prefecto marítimo al Ministro de la Marina. Brest 12 de Marzo por la noche. — La esquadra de la República entró en la rada del Cabo el 5 de Febrero. A la salida del buque portador de esta noticia, todo el ejército habia desembarcado; y nuestras tropas ocupaban la ciudad y toda la llanura del norte. Anoche se despachó el correo con los pliegos para Paris. — *Nota.* La esquadra tardó 52 dias en llegar á Sto. Domingo.”

Ayer mandó el primer Cónsul se preguntasen por el telégrafo al Prefecto marítimo de Brest noticias del estado de la salud del ejército de Santo Domingo, de la del General en jefe, de Madama Leclerc, su esposa; y si la conducta de Santos Louverture era buena, mala, ó dudosa. — El mismo dia se recibió la siguiente respuesta. „Durante la navegacion, ni en el ejército ni en la esquadra se perdió un hombre. El General en jefe estaba bueno, y quedaba con la vanguardia á muchas leguas del Cabo quando salió la fragata con los pliegos. La hermana del primer Cónsul aguantó muy bien las molestias del mar sin haberse mareado. La conducta de Louverture era todavía dudosa.”

Por decreto de los Cónsules del dia 8 se previene que desde el 22 habrá dos Consejeros de Estado como adjuntos del Ministro de lo Interior: uno de ellos tendrá á su cargo todo lo relativo á la instruccion pública; y el otro lo concerniente al establecimiento y cobro de derechos municipales, y á la cuenta y razon de los gastos de los pueblos. No por esto se aumentará el número ni el sueldo de los empleados en dicha secretaría del despacho de lo Interior. Asimismo, por otro decreto del propio dia se fijan las facultades, prerogativas y atributos del Ministro de la Guerra, que se reducen á los ramos puramente militares; y se crea un Director de los ramos político-civiles del ejército, con honores y funciones de Ministro: presidirá al consejo de esta direccion, y despachará con los Cónsules á presencia del Ministro de Guerra. Dicho consejo se compondrá del Director, de tres Consejeros de Estado y un Secretario general; y tendrá á su cargo todo lo perteneciente á los víveres, fornituras de campaña, acopios extraordinarios para los sitios, carbón, hospitales, vestuario, equipage, remontas, forrages y demas utensilios, y toda la parte económica. Este consejo se juntará tres veces por década; y cada Consejero despachará diariamente con el Director Ministro. Se adoptarán providencias para que con motivo de esta creacion no se aumenten empleados ni sueldos en la Secretaría de Guerra.

El Emperador de Rusia ha enviado una sortija guarnecida de piedras preciosas al ciud. Blanc, inventor de la okygrafia, ó escritura universal.

Madrid 2 de Abril.

El Teniente General D. Federico Gravina, Comandante general de la esquadra española, que combinada con la francesa del mando del Almirante Villaret dió la vela del puerto de Brest en 14 de Diciembre último, llevando una y otra á sus bordos las tropas de la expedicion destinada á la isla de Sto. Domingo, ha dado cuenta al Sr. Generalísimo de la Armada Príncipe de la Paz desde la rada del Guarico de los principales sucesos ocurridos hasta la fecha de 8 de Febrero, en que escribe, en los términos siguientes.

„Exc. Sr.: Dixe á V. E. en mis oficios datados en Ferrol que hecho el reconocimiento de este navío Neptuno de mi insignia, y encontrándose que la introduccion de aguas por que me vi precisado á separarme de la esquadra francesa y á arribar á aquel puerto en 27 de Diciembre podia remediarse á flote, acordé con el Capitan general del departamento sobre los medios mas activos para el reparo y pronta habilitacion del navío. En efecto, el 5 de Enero me hallaba ya pronto á dar la vela; pero el tiempo impidió que lo verificase hasta el 9, que con una ligera ventolina de tierra y ayudado de los remolques me puse á la vela; y á las 10 de la mañana estaba ya fuera de puntas. Formé desde luego mi plan de hacer una navegacion directa á Sto. Domingo, y dirigí la derrota en términos de cortar, como lo verifiqué, el paralelo de Cabo la Roca á 80 leguas de distancia, á 75 el de la Madera, y el 19 de Enero pasé el Trópico habiendo estado el 17 E. O. con las Canárias á distancia de 100 leguas de ellas. El 28 á las 2 de la tarde, es decir, á los 19 dias de la salida de Ferrol, reconocí la isla de Puerto-Rico, y habiendo navegado la noche de este dia con muy poca vela, al amanecer del 29 descubrí la tierra de Cabo Samaná, que era el punto de reunion dado á todas las embarcaciones. En él encontré la division de Rochefort mandada por el Contra-Almirante La Touche, el navío Scipion, donde tiene arbolada su insignia el General Delmotte, el navío San Francisco de Asis, el bergantin Vigilante, y algunas embarcaciones del convoy separadas de la esquadra del Almirante Villaret. Luego que largué mi insignia y bandera, me destacó el General frances una fragata para cumplimentarme, y correspondí inmediatamente á su atencion, enviando á este efecto el bergantin Vigilante. Entre 10 y 11 de la mañana se empezaron á ver 8 buques de guerra, que reconocí muy pronto ser la esquadra del Almirante Villaret, y en su conserva los navíos españoles Guerrero y Pablo, que se me reunieron inmediatamente: nos mantuvimos todo el 29 y parte del 30 sobre Cabo Samaná; y á la vista de Monte Christo, y reunidas todas las fuerzas, hizo el Almirante Villaret la siguiente distribucion de ellas. — Tres fragatas de guerra francesas, con algunas embarcaciones del convoy, y transportando sobre 500 hombres de tropas de desembarco á las órdenes del General Kerversau, se dirigieron á la parte española de Sto. Domingo; el Capitan de Navío Magón, Comandante del Mont-blanc, con otros tres navíos de guerra franceses, el S. Francisco de Paula y fragata Soledad es-

pañoles (que se habían incorporado aquel día), y conduciendo entre todos como unos 200 hombres al mando del General Rochambeau, pasaron á Puerto Delfin; y por la copia del parte que me ha dado el Comandante del Paula de lo ocurrido en aquel puerto, y que traslado á V. E. en mi oficio número 4, quedará V. E. inteligenciado de la resistencia que hicieron los negros, y del buen éxito con que las tropas francesas los atacaron y desalojaron de los fuertes que guarnecían la entrada del puerto y de la plaza. El General La-Touche con 6 navíos de guerra y 3 fragatas, y con 300 hombres de desembarco á las órdenes del General Boudet, se dirigió á Puerto Príncipe: y los 7 navíos restantes de la esquadra francesa con los 4 españoles de mi mando, nos pusimos á las 3 de la tarde en derrota para el Cabo Frances. — El 1.º de Febrero estábamos á la vista de él, y en la mañana del 2 despacharon el Almirante Villaret y el General en jefe Leclerc una balandra con un oficial parlamentario para informar al General de division Christophe, Gobernador que era del Cabo, de las intenciones pacíficas del primer Cónsul, de sus deseos de volver á la colonia su antiguo esplendor y lustre; y que por consecuencia se lisonjeaban de que no se opondría á la entrada de las esquadras combinadas y desembarco de las tropas. A las 11 de la mañana siguiente regresó la balandra con la respuesta, que se reducía á una carta llena de atenciones; pero en la que decía el General Christophe que las órdenes que el Gobernador y Capitan general de la isla Toussaint Louverture le había dexado ántes de su partida para Santo Domingo eran tan precisas y tan terminantes, para que de ningun modo permitiese la entrada en el puerto de ningunas fuerzas, que no le quedaba arbitrio para acceder á su demanda. Algunos transfugos que se refugiaron al siguiente día al navío Océano, hicieron saber al Almirante Villaret que si se empeñaba en forzar el puerto, estaban tomadas todas las medidas para incendiar el Cabo, y asesinar á todos los blancos, y que los negros vociferaban por la ciudad la firme resolucion en que estaban de defenderse hasta sepultarse en las cenizas de la isla toda. Para prevenir pues (si era posible) los males y desastres que amenazaban á esta desgraciada colonia, determinó el General Leclerc desembarcar todas las tropas de transporte, para apoderarse por tierra de la ciudad y de sus fuertes: y para hacerme sabedor el Almirante Villaret de la resolucion en que estaba el General en jefe del ejército, me hizo la señal de que tenía que comunicar conmigo, y que por lo tanto me pedía maniobrarse para aproximarme á su navío. Así lo executé, é instruido del partido que se iba á tomar, acordé con Villaret sobre las disposiciones y medidas que á uno y á otro nos parecieron mas oportunas y convenientes para asegurar el buen éxito del desembarco. El General Leclerc me pidió el bergantin Vigilante para despacharlo inmediatamente á Puerto Delfin con pliegos para el General Rochambeau, en los que le prevenia, que guarnecidos los fuertes con la tropa de marina de los 4 navíos franceses que estaban allí fondeados á las órdenes de Magon, se aproximase al Cabo con los 200 hombres que estaban á la suya. Accedí á su demanda, y á las 5 de la tarde estaba ya el Vigilante en derrota para su nuevo destino.

„En virtud de todo lo acordado en el navío Océano, á mi regreso á bordo expedí por mi Mayor General el Capitan de Navío D. Cayetano Valdés todas las órdenes necesarias para que las tropas de transporte pasasen inmediatamente á las fragatas y corbetas francesas que estaban destinadas á conducir las á la bahía de Acul, en donde debia verificarse, y en donde se verificó en efecto el desembarco: previne igualmente que las lanchas y botes de los navíos siguiesen y acompañasen á las expresadas fragatas, debiendo ir mandadas las primeras por el Teniente de Navío mas antiguo de cada buque, y por los Alféreces de Fragata mas antiguos tambien, los segundos: á las 2 de la tarde del dia 4 se principió el desembarco, y no se concluyó hasta las 9 de la mañana siguiente: los esfuerzos que hicieron los negros para impedirle, todos fuéron inútiles por las sabias y acertadas disposiciones militares del General Leclerc, quien se apoderó inmediatamente de uno ó dos cañones con que los negros tiraban sobre la playa, forzando todos los demas que coronaban las alturas de los montes inmediatos á una fuga precipitada. Ha merecido un elogio particular la actividad y conducta de nuestros oficiales destinados en las lanchas y botes, pues á pesar de los obstáculos y dificultades casi invencibles que presentaba para el desembarco una costa brava, y la larga distancia á que de ella habian fondeado los buques franceses, se hizo sin embargo en el mejor orden, previniendo con su inteligencia y desvelos los funestos accidentes que en semejantes circunstancias y sin las precauciones debidas hubieran sido inevitables. Yo he tenido la satisfaccion de que en la mañana del 6 viniese á bordo de este buque el General en xefe Leclerc acompañado de dos de sus Ayudantes á darme las gracias por lo bien que se habian conducido nuestros oficiales, y por la inteligencia y prontitud con que executáron el desembarco: me los ha recomendado con la mayor eficacia é interes, añadiéndome que nuestras embarcaciones menores habian sido las que mas se distinguieron en este importante servicio: y persuadido yo de que V. E. oirá con igual gusto los elogios que públicamente ha dispensado y dispensa á nuestra oficialidad un General en xefe extranjero, he creído propio de mi obligacion dar cuenta á V. E. de ello.

„El Almirante Villaret, con el objeto de distraer y llamar por otra parte la atencion de los negros, mandó á las 5 de la tarde del dia 4 á los navíos Scipion y Patriota, que batiesen á larga distancia el fuerte de Picolet, que es el primero que defiende la entrada de este puerto. El primer cañonazo de estos buques debió ser sin duda ninguna la señal que reduciria á cenizas la ciudad del Cabo, pues á muy corto rato, y cesado ya el fuego, empezáron á distinguirse desde la mar las llamas, que fuéron en aumento toda la noche. A la mañana siguiente nos preparámos para forzar la entrada del puerto, el navío Océano á la cabeza de la línea francesa, y este de mi insignia á la de la española; pero conocimos bien pronto que los negros habian abandonado los fuertes y huido de todas partes, pues con uno solo que habia en el fondo del puerto nos tiráron una docena de cañonazos, y luego que viéron las esquadras dentro de él, lo abandonáron tan cobarde y precipitadamente como todos los demas..... Ya no existe la

ciudad del Cabo, y su hermoso caserío ha sido destruido por las llamas: los almacenes de pólvora (que son los que mas estragos han causado), los de comestibles, de azúcares, los ingenios, y algunos pueblos inmediatos, han sufrido la misma suerte desgraciada, sin que le fuese posible al General Leclerc el prevenir tantos desastres, pues no pudo entrar en la ciudad hasta las 11 de la noche del día en que fondeáron las esquadras. Afortunadamente la marcha de las tropas del General Rochambeau, que conforme á las órdenes del General en jefe Leclerc, se habia aproximado al Cabo, han puesto á cubierto los ingenios que estaban á la parte del E. de la ciudad. Los blancos han escapado del horroroso y bárbaro decreto de muerte, á que estaban condenados, por la humanidad de un negro que era miembro de la municipalidad, y que les previno con antelacion y oportunamente de los atroces designios de los Generales Toussaint y Christophe: y estos infelices aprovechándose sin pérdida de momento de un aviso que tanto les interesaba, se refugiáron á los montes á buscar en sus espesuras un asilo. En ellos han permanecido por espacio de 36 horas, y no empezáron á bajar hasta la mañana del 5, que viéron fondear las esquadras. Yo no me extenderé ya mas en el quadro horroroso que presenta en la actualidad la ciudad del Cabo consumida por las llamas, ni en la deplorable situacion de sus habitantes, sin tener donde ponerse al abrigo de la intemperie, reducidos á la mayor miseria, y viviendo en las calles entre los escombros y cenizas de sus casas: concluiré pues la narracion de este trágico suceso con decir á V. E. que se avalua en mas de cien millones de francos los daños y perjuicios que ha causado el fuego. Los negros se han retirado á las montañas inmediatas, y al General Toussaint se le han enviado hoy los dos hijos suyos que venian en la fragata Sirena. Nada se sabe todavía del éxito de la expedicion que pasó á la parte española de Sto. Domingo. Tampoco se han recibido noticias de Puerto-Príncipe, adonde fué destinado el Contra-Almirante La-Touche. El navío Guatiñi con 1500 hombres de desembarco ha dado la vela hoy mismo para el muro de S. Nicolas. Si ántes de mi partida para la Havana se recibieren noticias del éxito que hayan tenido las expediciones de estos varios puntos, daré cuenta á V. E. de ello.

„La esquadra española de mi mando, como puramente esquadra de observacion, se ha regido en la mar por nuestras señales é independiente de la francesa, pues la antigüedad de mi grado no me permitia el ir á las órdenes del Almirante Villaret, con quien he conservado la mas perfecta inteligencia, habiendo reynado en los buques españoles con los oficiales y tropas francesas de transporte la misma buena armonía que tuvimos en Brest en el espacio de los 28 meses que estuvimos en aquel departamento, agrégandoseme á esta satisfaccion la de haber merecido mil elogios de los Generales franceses, la actividad, tino y precision con que han maniobrado los Comandantes de nuestros buques.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Navío Neptuno al ancla en la rada de Cabo Frances (del Guarico) 8 de Febrero de 1802. = Exc. Sr. = Federico Gravina. = Exc. Sr. Príncipe de la Paz.”

En el regimiento de Reales Guardias Walonas se ha servido promover

el Rey á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Luis de Bonteten. En el de infantería de Aragon á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Vicente Alvarez Ordoño.

S. M. ha nombrado Ingeniero en xefe de sus exércitos, plazas y fronteras al en segundo D. Felipe de Paz; y Ayudante de Ingeniero á Don Joáchin Salcedo, segundo Subteniente del regimiento de infantería de Leon.

Tambien en el regimiento de caballería de España ha promovido el Rey á Capitan al Ayudante D. Pedro de Cárdenas; y en el de Santiago á Portaestandarte al Cadete D. Manuel de Castro.

En América. S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de merced de la catedral de la Havana, vacante por fallecimiento del Dr. D. Joseph Gonzalez de Candamo, Obispo Auxiliar que fué de aquella diócesis, al Racionero D. Christóbal Ramirez; y para esta Racion al Canónigo Lectoral que fué de la metropolitana de la ciudad de Sto. Domingo, en la Isla Española.

El Rey se ha dignado conceder la Intendencia de la provincia de San Luis Potosí, en Nueva España, al Capitan de Navío graduado D. Manuel de Ampudia: la Direccion de la Lotería de México al Coronel D. Luis Noailles; y el empleo de Ministro Contador de las Reales Caxas de San Luis Potosí, en el propio Reyno, á D. Joseph Caballero Basave.

Tambien se ha servido S. M. conferir la Intendencia de exército y Real Hacienda de la provincia de Venezuela y sus agregadas, en Carácas, á D. Francisco Manuel de Arce.

Igualmente ha nombrado S. M. para el destino de Guarda Almacen de la plaza de Veracruz á D. Antonio Abad de Ibarri: para la plaza de Oficial 6.º de la Tesorería general de la Renta del tabaco del mismo Reyno á D. Francisco Xavier Sabiñon: para la de 7.º de la misma Tesorería á D. Joseph Manuel Betancourt; y para la de 8.º á D. Joseph Mariano de Sierra: para Administrador de Tamiahua á D. Joseph Bernardino de Herrera: para Teniente Visitador de la Factoría del tabaco de Puebla á Don Manuel Cofredez: para la de Cabo del Resguardo de la misma Factoría á D. Matías Madrid: para Guarda del propio Resguardo á D. Felipe Montero: para Visitador de la propia Factoría á D. Manuel Antonio de Palacio: para Teniente del Resguardo de la Factoría de Valladolid á D. Justo Antonio Fernandez: para Guarda de la Factoría de Guadalajara á Don Agustin Yurami: para la plaza de Oficial 3.º de la Contaduría de la misma Factoría á D. Joseph Antonio de la Peña: para la de Guarda de la propia Factoría á D. Francisco Reynoso: para la de Oficial 2.º de la Factoría de Oaxaca á D. Joseph Ignacio Vieyra: para la de Guarda de la misma á D. Juan Manuel Abalos: para la de Interventor de la de Orizava á D. Antonio Morillas: para Oficial 2.º de la Contaduría de la de Puebla á D. Anastasio Alarcon: para la de Tesorero de la Factoría de Valladolid á D. Francisco Ruiz de España: para la de Administrador del partido de S. Juan de Coscomatepeque á D. Joseph de Leyva: para la de Oficial último de la Contaduría general de la citada Renta á D. Manuel Joseph de Iizarve: para la de Escribiente provisional de la misma Contaduría á D. Francisco Sanchez Ambriz: para la de Guarda patricio del departamento de Huexutla á

D. Joseph Miguel de Torres : para la de Guarda de la Administracion general del arzobispado de México á D. Joseph Valladáres : para la de Administrador del partido de Tamagua á D. Antonio Campos : para la de Guarda del Resguardo unido de Guanaxuato á D. Joseph de Silva : para las de Guarda de la Factoría de Oaxaca á D. Joseph Seoane y Torres y D. Joseph María Gomez Eguiarte : para la de Visitador del Resguardo de la misma Factoría á D. Bartolomé Esparza : para Oficial 3.º de la Contaduría de dicha Factoría á D. Joseph María de la Sota y Riva : para las de Guardas de la Factoría de Puebla á D. Manuel Larrazabal, D. Vicente Segura y D. Ramon Tapia : para Administrador del partido de Tlapa á Don Joseph Antonio Gortazar : para la de Cabo del Resguardo de la Factoría de Puebla á D. Joseph María Pazos : para la plaza de Teniente de Visitador del de la de Veracruz á D. Juan Joseph Valderrama : para la de Guarda de la de Guadalajara á D. Manuel Gutierrez : para iguales destinos en la de Córdoba á D. Francisco Alcega y D. Joseph Miguel de Soza : para la de 2.º Pagador de la Fábrica de puros y cigarros de México á Don Mariano Hurtado de Mendoza : para la de Sobrestante mayor de Labores y Fiel de Almacenes de la misma Fábrica á D. Agustin de Arroyo : para Administrador de Alcabalas de Sierra de Pinos á D. Domingo Erriguena : para Administrador de la misma Renta de Mextitlan á D. Francisco Solís : para la de Oficial 1.º de la Mesa de Guias de la Aduana de Puebla á Don Joseph Cosío : para la de Oficial 1.º de la Mesa del Viento y Pulques de la misma Aduana á D. Joseph Ignacio del Castillo : para Ensayador 2.º de número de la Real Casa de Moneda de México á D. Tomas Butron : para Ensayador 1.º supernumerario de la misma Real Casa á D. Henrique Buenaventura Azorin : para 2.º de esta clase en ella á D. Joseph García Anzaldo : para Oficial mayor de la Contaduria de la citada Real Casa á Don Joseph Antonio Mauleon : para Oficial 2.º de la Contaduría de la Administración del Tabaco del arzobispado de México á D. Antonio Valdes : para la plaza de Oficial 3.º de la misma á D. Simon Berdié : para la de 4.º de ella á D. Joseph María Quixano : para Guarda de la propia Administracion á D. Albino Marquina y Astudillo : para Administrador del partido de Ixmiquilpan, de la misma Renta, á D. Joseph Fernandez Salvador : para Teniente Visitador de la Factoría de Valladolid á D. Joseph Ignacio Gracia : para Administrador del partido de S. Antonio de Huatusco á D. Nicolas Gonzalez : para Administrador del partido de Ometepeque á D. Juan de Dios Gonzalez Roxo : para Administrador del partido de Chilapa á Don Joseph Fernandez de Molina ; y para Administrador de Rentas-Unidas de la Colonia del Nuevo Santander á D. Ramon Martinez de Pinillos.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa de consolidacion de Vales, y con aprobacion de S. M., ha acordado la trigesimooctava amortizacion de 78 Vales de 600 pesos, 170 de 300, y 700 de 150 de la renovacion de Enero, procedentes de los diferentes arbitrios destinados á este importante objeto, cuyos capitales unidos componen el total de 3.055.929 rs. 14 mrs., y queda executada baxo las mismas reglas de seguridad que las anteriores. En su consecuencia desde 1.º de Enero de 1803 quedarán extinguidos y cancelados los 78 Vales de 600 pesos comprehen-

didados desde el núm. 377,614 hasta el 377,692: los 170 de 300 desde el 130,116 hasta el 130,286; y los 700 de 150 desde el 353,784 hasta el 354,484; y los que entre tanto quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicáron en el suplemento á la gazeta de 30 del pasado.

Desde 24 de Noviembre último se ha extraviado un vale Real de 300 pesos, creacion de 1.º de Setiembre, núm. 45,803, con endoso de D. Pedro Lavat á Don Joseph Campanaga, del comercio de Santander, y por este á D. Joachín de Quixano, vecino del valle de Buelna, concejo de S. Felices, en el obispado de Santander. Quien supiere de él avisará al mencionado Quixano, ó al R. P. M. Fr. Domingo Salmon, en S. Felipe el Real de esta corte.

Por decreto de 26 de Marzo del Sr. D. Juan de Morales Guzman y Tovar, Intendente de esta provincia, se ha aprobado el remate celebrado en 25 de Enero último ante el Sr. D. Ignacio Martinez de Villela, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte, y por la escribanía vacante de D. Joseph Nicasio Beitez, de una casa sita en la calle de Calatrava, á la de Toledo, núm. 25, manz. 109, perteneciente á cierta memoria que está á cargo de la iglesia parroquial de S. Justo y Pástor de esta corte, compuesta de $738\frac{1}{2}$ pies quadrados superficiales, tasada en 56,797 rs., con lo que la corresponde de sus medianerías, en favor de Joseph Lopez, en la cantidad de 57,100 rs. en vales; y se han señalado 30 dias para la mejora del quarto, contados desde 30 de Marzo.

En la ciudad de Logroño se halla vacante la plaza de médico titular, cuya dotacion es 400 ducados, sin mas pension ni obligacion que la de asistir á los enfermos que haya en su hospital, en la Real cárcel y á los pobres de solemnidad de su vecindad, quedando el resto de vecinos útiles libres para que pueda asistirlos baxo el convenio ó salario anual en que se conviniere con cada uno de ellos. Los facultativos que quisieren pretenderla dirigirán sus memoriales al Secretario del Ayuntamiento de la misma ciudad D. Pedro Gabriel de Cobarruvias; en inteligencia de que deberán acreditar en el término de 40 dias ser médicos aprobados segun el orden que está mandado.

Se necesita saber el paradero de Francisco de Sieyra, natural del coto de Boyro, en la provincia de Santiago de Galicia, que el año 1794 salió sorteado en quinta; y se ignora á que regimiento le destináron, como asimismo si es muerto ó vive. Quien tuviere alguna noticia de ello la comunicará á Diego Sieyra, dirigiendo la carta por Santiago, Puebla del Dean, Boyro.

Ensayos políticos, económicos y filosóficos del Conde de Runford, traducidos de orden de la Real sociedad económica de esta corte por su socio de mérito Don Domingo Agüero y Neyra. Esta obra, que no ha podido darse al público con la prontitud que se anunció en gazeta de 17 de Octubre de 1800 por la necesidad de reformar los innumerables errores que tenian las láminas de la edicion francesa, se presenta al público enteramente acabada, y consultando la comodidad de los compradores se vende en el despacho de la imprenta Real por quadernos y por tomos.

Compendio de la Historia universal: quaderno 15 (3.º del tomo 4.º) con las seis estampas correspondientes. Se hallará por ahora en la librería de Baylo, calle de las Carretas, á 10 rs. por espacio de dos meses, y despues á 14 rs. En la misma librería continua vendiéndose á 10 rs. hasta el 2 del próximo Mayo el quaderno 14, el qual despues de dicho plazo costará 14 rs., que es el precio á que se estan vendiendo los 13 anteriores: todo conforme á lo prevenido en el prospecto de esta obra que se dio con la gazeta de 30 de Enero de 1801.

Consideraciones para ántes y despues de la sagrada comunión, y sirven para la comunión espiritual, escritas por el M. R. P. M. D. Gerónimo de Vilches, del ór-

den de S. Basilio, añadidos dos actos de amor y esperanza en Jesus Sacramentado, y una exhortacion piadosa á la frecuente comunión &c. : un tomo en 8.º de buen papel y letra gruesa, con una estampita de Jesus crucificado de un buen buril. Se vende en pasta á 6 rs. en las librerías de Sancha, calle del Lobo, y de Escribano, calle de las Carretas.

Método fácil y breve para hacer oracion mental, y asistir al santo sacrificio de la misa: en tamaño pequeño. Se hallará en la librería de Gobeo, calle de la Gorrera, en pasta á 3 rs. y en papel por docenas á real.

El hombre honrado: obra escrita en frances por el Abate Maydieu, Canónigo de la iglesia de Troyes, y traducida por el Capitan D. Pedro Antonio Martinez de la Serna, Teniente de la brigada de Carabineros Reales. Esta obra sumamente instructiva forma un verdadero retrato del hombre de bien, y es de mucha importancia á toda clase de personas por su moral, sencillez y claridad, y sus episodios la hacen muy interesante: 2 tomos en 8.º Véndense en la librería de Tieso, calle de las Carretas, en pasta á 20 rs. y en rústica á 16.

Conversion de un pecador, por D. Gerónimo Montenegro; añadidas unas décimas espirituales á la conciencia en metáfora de relox. Se hallará en el monasterio de S. Martin de esta corte en el despacho de las obras del Ilmo. Feixoo.

Catecismo del modo como los niños han de confesar y comulgar, que á la mente de S. Carlos Borromeo dió en el concilio romano el SS. P. Benedicto XIII, sacado á la letra del original italiano del mismo concilio por D. Joachin Móles, presbítero. Se hallará á 4 quartos en la imprenta y librería de Blanques, calle de las Carretas, núm. 2: puede remitirse en carta.

Historia cronológica del pueblo de Dios hasta el nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-christo, y explicacion del mapa geográfico de la tierra de promision, escrita y delineado por Fr. Juan Peñalver, del orden de S. Francisco, quien exâminó por sí mismo la tierra santa en 5 viages, meditando lo que resulta de la sagrada Escritura y sus expositores, puntualizando los hechos que aclaran las variaciones que ha padecido aquella region, y formando puntual relacion de su estado pasado y presente: delineó el mapa grande de toda aquella tierra con sus demarcaciones y mansiones del pueblo de Dios por el desierto: un tomo en 4.º Se hallará en la librería de Tieso, en Alcalá en la imprenta de la Universidad, en Toledo en casa de Hernandez Delgado, en Valencia en la de Navarro, en Murcia en la de Benedicto, en Barcelona en la de Sellent, y en Cádiz en la de Navarro: el mapa se da suelto.

Continuacion y suplemento del Prontuario alfabético y cronológico, que por orden de materias dió á luz D. Severo Aguirre, de las instrucciones, ordenanzas, pragmáticas y demas Reales resoluciones expedidas en el año pasado de 1801; y siguiendo el plan del autor lo continúa D. Joseph Garriga, Abogado de los Reales Consejos, y uno de los del ilustre colegio de esta corte. Se hallará con los quadernos de los anteriores años en la librería de Frances, frente á las gradas de S. Felipe.

Mes de Abril, ó tomo 4.º del Compendio del año christiano del P. Croiset en 12.º, con estampas del misterio ó santo de cada dia, arreglado á nuestro kalendario, y las estampas representan uno de los sucesos mas memorables y particulares de la vida de cada santo ó su martirio. Se hallará en las librerías de Escribano y Dávila á la rústica y en pasta.

Nueva stampa de Ntra. Sra. de los Dolores segun se venera en S. Isidro el Real y en otras iglesias de esta corte en pliego de marca mayor. Véndese en la librería de Escribano, calle de las Carretas. Llevándolas por docenas se darán con rebaxa en el precio.